



La presidenta del Consell Insular de Formentera, Ana Juan, y el director general de Energía y Cambio Climático, Pep Malagrava, han firmado este miércoles un convenio de colaboración para impulsar la adhesión de los 24 puntos de recarga de titularidad del Consell a la red Melib (Movilidad Eléctrica de las Islas Baleares) y para facilitar el acceso a ésta a los usuarios de vehículo eléctrico de la isla.

A la firma del convenio también asistieron el director gerente del Instituto Balear de la Energía (IBE), Ferran Rosa y el conseller de Movilidad del Consell Insular de Formentera, Rafael González.

La presidenta ha destacado que "la integración de Formentera en la red Melib ayudará a impulsar el cambio de modelo de movilidad que necesita la isla y en el que está trabajando la institución". "Desde las administraciones debemos facilitar y agilizar este cambio y la red Melib es un paso más", ha señalado.

Por su parte, el conseller de Movilidad, Rafael González, ha destacado que todos los núcleos urbanos de la isla y todos los aparcamientos de titularidad pública de más de 30 plazas tienen puntos de recarga eléctrica para garantizar este tipo de movilidad y ha recordado que "desde hace años el Consell ha apostado por fomentar este tipo de transporte más sostenible por Formentera y que coincide con el modelo de isla que defendemos".

El Instituto Balear de la Energía proveerá al Consell Insular de Formentera de las guías técnicas, la formación y las tarjetas de conexión necesarias, de forma que los puntos de los que sea titular se puedan configurar y conectarse a la red Melib. Así, el IBE se hará cargo de la coordinación de la red Melib mediante la plataforma de interconexión de los diferentes puntos de recarga (*roaming*) y de la gestión de las recargas de la red Melib.

El Consell de Formentera, a su vez, y en tanto que gestor de los puntos de recarga atenderá las instrucciones, pautas e indicaciones del Instituto Balear de la Energía y pondrá en marcha un sistema de mantenimiento de los puntos de recarga que permita una correcta provisión del

servicio de recarga a los usuarios de la red. A efectos de la integración en la red Melib, el Consell de Formentera fijará los vinilos y adhesivos con la imagen corporativa de la red y del proyecto formentera.eco en los puntos de recarga de su titularidad.

Puesta en marcha

Este convenio tendrá una vigencia de cuatro años desde su firma, prorrogable por cuatro años más. El sistema entrará en marcha en vista a la próxima temporada. Los usuarios podrán descargar una app (App Store o Play Store) introduciendo en su búsqueda la palabra clave Melib. También tendrán que solicitar una tarjeta en el área de Movilidad del Consell de Formentera para poder utilizar gratuitamente los puntos de recarga públicos de la isla. Con esta tarjeta también podrán utilizar los puntos de recarga adheridos a esta red en todas las islas.

15 de diciembre de 2021

Área de Comunicación

Consell de Formentera